



ANEXO II

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 39 ESCÁNERES DE SOBREMESA PARA EL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

1. OBJETO:

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es el suministro de 39 escáneres de sobremesa para el Área de Políticas Sociales, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2. PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- **Presupuesto** (IVA excluido): 14.820,00 euros
- **IVA** (normal, 21%): 3.112,20 euros
- **Presupuesto base de licitación:** 17.932,20 euros, IVA incluido.
- **Aplicación presupuestaria:** 2026 ACS 2311 64101 EQUIPAMIENTO, DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN ATENCIÓN PRESENCIAL SERVICIOS SOCIALES
- **N.º RC SICAZ:** 262353
- **Breve justificación del presupuesto base de licitación:**

El importe máximo del presupuesto de licitación para la realización de todos los trabajos objeto de este contrato se establece en 14.820,00 € al que adicionando, el 21 % de IVA, 3.112,20 €, supone un total de 17.932,20 € (IVA incluido). El precio unitario máximo por escáner asciende a 380 € (IVA excluido).

Dicho importe se obtiene como resultado de multiplicar el número de escáneres a suministrar (39 unidades) por el precio unitario máximo de licitación (IVA no incluido).

El importe de licitación se ha fijado en función de los precios de mercado para este tipo de suministros en la actualidad, de acuerdo con los establecido en el art. 100 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja. Se especificará el IVA como partida independiente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de un máximo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

4. LUGAR DE SUMINISTRO: Palacio de los Morlanes.



Expediente n.º 20260057519 (611322)

Sección de Sistemas de Información, (2ª Planta)

Plaza San Carlos 4, 50001, Zaragoza

El adjudicatario asumirá todos los gastos vinculados con el suministro, transporte y descarga del objeto de este contrato.

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefatura de sección de sistemas de información del Área de Políticas Sociales.

6. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Será requisito que las empresas licitadoras tengan capacidad de obrar y la habilitación profesional que corresponda en relación con las prestaciones exigidas en el objeto del contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo: El plazo de presentación de ofertas será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de www.zaragoza.es.

Lugar: Las ofertas se presentarán en formato digital, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza.

Documentación a presentar por el licitador:

1. Declaración responsable, conforme al modelo que figura como Modelo I
2. Oferta económica, conforme al modelo que figura como Modelo II

Condiciones de la oferta.

- La documentación exigida deberá presentarse en formato PDF.
- Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún concepto.
- Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.
- La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Precio: Se adjudicará el presente contrato a la oferta económica más ventajosa para la Administración (entendida como la de precio más bajo) siempre que se cumplan todos los requisitos indicados en esta Ficha Técnica.

Para la valoración de la Oferta Económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta de inferior importe, a la que se atribuirá la puntuación máxima de 100 puntos, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{N.º puntos} (100) \times \text{MIN}) / \text{OF}$$

Donde P será la puntuación que obtenga el licitador, MIN es el importe de la oferta mínima y OF es la oferta correspondiente al licitador que se valora.



Expediente n.º 20260057519 (611322)

9. PLAZO DE GARANTÍA - El plazo de garantía será de un mínimo de tres años a contar desde la recepción formal del suministro por la Jefatura de unidad de sistemas de información de políticas sociales.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura electrónica, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Ayuntamiento se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACE) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).

Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FACE se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes gestionado por la Secretaría del Estado de las Administraciones Públicas.

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- Código de la Unidad Tramitadora: LA0003691 Servicios Sociales Comunitarios

12. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Condiciones mínimas y características de la prestación.

Adquisición de 39 escáneres de puesto. Los escáneres deben de ser compatibles con los equipos municipales de sobremesa del Ayuntamiento de Zaragoza, además los equipos a adquirir deben poseer, como mínimo las siguientes características técnicas: (se toma como referencia el equipo Brother ADS-4700W que es compatible con los equipos de sobremesa):

Conectividad mínima

Wi-Fi Direct	802.11g/n
Interfaz de red cableada	10Base-T/100Base-TX
Interfaz USB	SuperSpeed USB 3.0, puerto USB 2.0 Host (trasero)
Interfaz de red inalámbrica	2.4GHz: IEEE 802.11b/g/n,(modo infraestructura), Emparejamiento vertical

Dimensiones y pesos máximos

Peso sin caja	4 kg
Tamaño Sin caja	310 (An) x 220 (F) x 200 (Al) mm



Expediente n.º 20260057519 (611322)

Red mínima

IPv4	DHCP, APIPA (Auto IP), WINS/NetBIOS, DNS Resolver, mDNS, SNMPv1/v2c/v3, ICMP, Web Services(Scan), HTTP/HTTPS server, LLMNR responder, SNTTP Client, LDAP
IPv6	RA, DNS Resolver, mDNS, LLMNR responder, Web Services(Scan), SNTTP Client, HTTP/HTTPS server, ICMPv6
Seguridad de red cableada	SMTP-AUTH, SSL/TLS (HTTPS, SMTP), SNMP v3, 802.1x (EAP-MD5, EAP-FAST, PEAP, EAP-TLS, EAP-TTLS)
Seguridad de red WiFi	SMTP-AUTH, TLS, SSL(HTTPS, SMTP), WEP 64/128 bit, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2-PSK (AES), WPA3
Configuración WiFi soportada	Sí

Escaneado

Escaneado a doble cara automático	Sí
ADF	80
Resolución de escaneado interpolada	1200 x 1200 ppp
Detección de alimentación múltiple	Sí
Sensor de papel	Sí
Resolución de escaneado desde ADF	600 x 600 ppp
Velocidad de escaneado	80 páginas por minuto (doble cara)
Escanea a	Escaneado a PC, Imagen, Red (SMB), Servidor de Email, Flujo de trabajo, FTP/SFTP, SharePoint (On Premise), Escaneado a HTTP(S)
Profundidad de color	48.24 bit
Escala de grises	256 niveles
Compatibilidad ISIS	Sí
Compatibilidad SANE	Sí
Funciones de escaneado	56 accesos directos configurables incluyendo Interfaz de usuario dedicado, Interruptor de separación, Vista previa de escaneado, Alarma de limpieza del CIS, Inicio automático de escaneado, Escaneado continuo, Reanudar escaneado, Separación de documentos

Soluciones

BSI	Sí
------------	----

I.C. de Zaragoza, a fecha de la firma electrónica



MODELO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado "CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 39 ESCÁNERES DE SOBREMESA PARA EL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES"

Declara bajo su responsabilidad:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



Expediente n.º 20260057519 (611322)

MODELO II. OFERTA

Don/doña, con DNI núm., en su propio nombre/
en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

Primero. Que, enterado/a del anuncio publicado el día, de, de, referente al procedimiento convocado para la contratación del «*Contrato menor de suministro de XXX escáneres de sobremesa para el Área de Políticas Sociales*», licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

Oferta económica

Base imponible (€):

I.V.A.(€) :

Importe total de la oferta (€):

(Indíquese en letra y número.)

Segundo. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.